



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**ACTA DE COMPROMISO POARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO AGRARIO.**

ACTA N° 1-2018.-MINAGRI-INIA-DDTA

Lugar y Fecha :

En mi calidad de Director General de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario, junto a mi equipo de trabajo, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno en el INIA, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo expresado en las Normas de Control Interno para las entidades del Estado.

Asimismo, manifestamos nuestro compromiso de poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento de control interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad, siendo el 20 de agosto 2018

Cargo/Unidad Orgánica	Nombre y Apellidos	Firma
Director de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario	Ing. Juan Alvaro Loayza Valdivia	
Director de la Subdirección de Investigación y Estudios Especiales	Dr. José Eloy Cuellar Bautista	
Director de la Subdirección de Productos Agrarios	Ing. Arturo Távara Villegas	
Coordinador del Programa Nacional de Transferencia de Tecnología y Documentación Científica.	Ing. Juan Elías Uscátegui	
Enc. Coordinación del Programa Nacional de Articulación, Acceso a Semillas, Plantones, Reproductores, Material Genético de Calidad y Servicios Generales	Ing. Vilma Violeta Pajuelo Vera	
Administrativo DDTA	Lic. Saturnino Romero Flores	
Secretaria DDTA	Gledis Montes de Rosenberg	
Secretaria Administrativo	Angélica Puyo Carhuarica	

Av. La Molina 1981
La Molina. Lima 12. Perú
T: +51 1 240-2262
Central. 2402100/2402350.Anexo 262



EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO DEL PROGRAMA NACIONAL DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA Y
DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA - DTTA**

ACTA N° 01-2018

Lugar y fecha: La Molina, 7 de agosto de 2018

Asunto: Acta de compromiso de la Programa Nacional de Transferencia De Tecnología Agraria y Documentación Científica - DDTA, para la implementación del Sistema del Control Interno en el Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA.

En mi calidad de Coordinador del Programa Nacional de Transferencia De Tecnología Agraria y Documentación Científica - DDTA, junto a mi equipo de colaboradores, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el INIA, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, y a lo expresado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado.

Asimismo, manifestamos nuestro compromiso de poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad, siendo el 7 de agosto de 2018.

Cargo/Dirección/Oficina	Nombres y Apellidos	Firma
Coordinador del Programa	Ing. Juan Antonio Elías Uscategui	
Secretaria	Graciela Elizalde de Maticorena	
Especialista en Transferencia	Ing. César Raúl Bravo Verástegui	
Técnico en Computación e Informática	Bach. Marlene Vivanco Hualpa	
Producción de Programas Audiovisuales	Ing. Armando Vilchez Castañeda	
Producción de Programas Audiovisuales	Lady Espinoza Valdizan	
Diseñadora Gráfica	Mirtha Riquelme Guerra	
Técnico / Fotomecánica	Félix Moquillaza Navarro	
Especialista en Transferencia	Ing. Jorge Raymondi Chumbemuni	
Técnico en Comunicaciones	Bach. Carlos García Valverde	



ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL CENTRO EXPERIMENTAL LA MOLINA

ACTA N° 01-2018

Lugar y fecha : La Molina, 20 de agosto de 2018

Asunto : Acta de compromiso de la Supervisión del Centro Experimental La Molina, para la implementación del Sistema de Control Interno en el Instituto nacional de Innovación Agraria.

En mi calidad de Supervisora del Centro Experimental la Molina, junto a mi equipo, del Centro Experimental la Molina, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el INIA, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, y a lo expresado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado.

Asimismo, manifestamos nuestro compromiso de poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad, siendo el 20 de agosto de 2018.

Cargo/Dirección/Oficina	Nombre y Apellido	Firma
Supervisora del Centro Experimental la Molina	Ing. Ruth Noemí López Montañez	
Especialista de Transferencia de Tecnología	Ing. Olga Mateo López	
Especialista en Producción Agroecológica	Lic. Agrop. Adolfo Quispe Condori	
Administrativo	Augusto Pablo Díaz Alva	
Secretaria	Petry Marina Tapia tejada	



ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCIÓN/OFICINA DE LA SUBDIRECCIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS

ACTA N° 001-2018

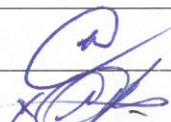
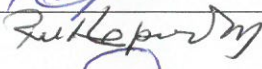
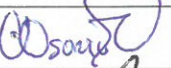
Lugar y fecha : La Molina, 14 de agosto de 2018

Asunto : Acta de compromiso de la (Subdirección de Productos Agrarios) para la implementación del Sistema de Control Interno en el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA

En mi calidad de Subdirector de la Subdirección de Productos Agrarios, junto a mi equipo, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el INIA, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, y a lo expresado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado.

Asimismo, manifestamos nuestro compromiso de poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad, siendo el día Martes 14 de agosto de 2018.

Cargo/Dirección/Oficina	Nombre y Apellido	Firma
Subdirector de Productos Agrarios	Ing. José Arturo Távara Villegas	
Especialista del Área de Cultivos	Ing. Roberto Alvarado Rodriguez	
Especialista en Frutales	Ing. Ruth Noemí López Montañez	
Coordinador Nacional del PNI de bovinos y ovinos	Ing. César Mauro Osorio Zavala	
Coordinadora Nacional del PNI de cuyes	Ing. Lilia Chauca Francia de Saldivar	
Secretaria de la Coordinación Nacional del PNI de cuyes	Cristel Sedano Uribe	
Administrativo de la SDPA	Lic. Fredy Altamirano Fatticcioni	

